

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Lunes 19 de abril de 2010 Pág. 9256

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8706 SPEED POOLS, S.L.

Don Jose Ignacio Atienza López, Secretario del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado en la ejecucion 102/09 se ha declarado la insolvencia de la empresa Speed Pools, S.L., por importe de 2.967,3 euros.

Y para su publicacion en ese Boletín y de conformdiad con lo dispeusto en el art. 274.5 de la LPL expido el presente.

Madrid, 26 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100021097-1